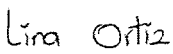


 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-50		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL		VERSIÓN: 4		
		PÁGINA: 1 DE 1			
		FECHA: 07/11/2024			

ÁREA Y/O SERVICIO: VIGILANCIA SANITARIA Y AMBIENTAL		UNIDAD:		Salud Pública Pic		
No. DE CONTRATO:	7704-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	
NOMBRE DEL SUPERVISOR (E):	INGRID PAOLA LOZANO TORRES		1	1	2026	31
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LINA PAOLA ORTIZ NEIRA	DOCUMENTO:	1019094407			
OBJETO DEL CONTRATO:		Prestar servicio profesionales y de apoyo a la gestión como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 - INGENIERO(A) QUIMICO(A) dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución.				
TOTAL DE EJECUCIÓN (%):		100				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Desarrollar las acciones previstas en los planes de trabajo de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC, de acuerdo a los requerimientos técnicos propios de cada línea.	Se realizan 61 visitas de IVC y se asistió a la reunión de línea durante el mes de Enero.
2. Estructurar y desarrollar sesiones de información, educación y comunicación, conectores institucionales y comunitarios, caracterizados e identificados en los diferentes Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.	Se realizan 61 visitas de IVC y se asistió a la reunión de línea durante el mes de Enero.
3. Diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos requeridos para el desarrollo de los productos, y entrega de los mismos a revisión.	Se realiza el diligenciamiento de 61 actas de IVC de Seguridad Química, se realiza cronograma para el mes siguiente y se retroalimenta cronograma del mes. Se realiza Preauditoria del mes, se asistió a una reunión de línea, y se verifican los 61 soportes digitados, en el mes Enero.
4. Identificación, caracterización y evaluación del perfil de riesgo individual y colectivo en población de los diferentes cursos de vida, en el marco de la operativización de acciones de los Espacios y/o Procesos Transversales del PSPIC.	Se realizan 61 visitas de IVC en usaquen durante el mes de Enero.
5. Promover en la población de los diferentes cursos de vida y sus familias el desarrollo de habilidades para la vida, como una herramienta que fomente prácticas de autocuidado y desarrollo integral.	Se realizan 61 visita de Inspección, Vigilancia y Control en el mes Enero.
6. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.	Se realizan 61 visita de Inspección, Vigilancia y Control en el mes Enero.
7. Aportar al proceso de análisis de la calidad de vida y salud, que orienten la toma de decisiones y la planeación, a través de la complementariedad sectorial y articulación intersectorial y comunitaria.	Se realizan 61 visita de Inspección, Vigilancia y Control en el mes Enero.
8. Participar en la implementación y evaluación de las políticas públicas, agendas locales y estrategias participativas intersectoriales y comunitarias.	Se realiza divulgación de estrategia de autorregulación a 61 visitas de IVC durante el mes de Enero.
9. Fortalecer las redes comunitarias e institucionales para favorecer los procesos de notificación y canalización, así como la gestión efectiva de respuestas sectorial e interinstitucional, de acuerdo a los alcances de cada Espacio y/o proceso transversal.	Se socializa plataforma de autorregulación durante las 61 visitas en el mes.
10. Hacer entrega de los reportes, informes y tableros de control propios de cada línea de trabajo, Espacio y/o Proceso Transversal.	Se entregan 61 soportes y se diligencia el drive de entrega en el mes de Enero.
11. Aportar a los procesos de archivo general del PSPIC, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas y la normatividad vigente.	Se aportó a los procesos de archivo general del PSPIC, conforme a las tablas de retención documental y la normatividad vigente, asegurando la adecuada organización, conservación y disponibilidad de la información generada en el mes de Enero.
12. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred	Se realiza entrega de 61 visitas de inspección vigilancia y control en la localidad de usaquen durante el mes de Enero.
13. Realizar acciones de inspección vigilancia y control verificando condiciones higiénico-sanitarias teniendo en cuenta la normatividad vigente lineamientos de SDS	Se realizan las siguientes visita en el mes de Enero: 6 Microempresas y pequeñas empresas, 13 Depósitos de material de construcción de menos de 20 trabajadores, 14 Establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 10 Establecimientos que utilicen como materia prima textil, cuero, madera, plástico y/o metal de menos de 20 trabajadores, 2 lavanderías de menos de 20 trabajadores, 11 Establecimientos de estética ornamental, 5 Establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental.
14. Realizar acciones de vigilancia epidemiológica y ambiental (Si aplica)	Se realizan acciones de vigilancia ambiental orientadas a la identificación, seguimiento y control de eventos de interés en salud pública, garantizando la aplicación de los protocolos establecidos y el cumplimiento de las directrices institucionales para la prevención y mitigación de riesgos en la

15. Realizar aportes y articulación con estrategia de autorregulación.	Se asiste a reunión convocada por la estrategia de autorregulación en el mes Enero.
16. Brindar apoyo en la planeación, programación y desarrollo de las jornadas distritales de vacunación antirrábica para caninos y felinos, en coordinación con el Proceso de Vigilancia en Salud Ambiental, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos y coberturas establecidas por Secretaría Distrital de Salud.	Se participa en la publicación de información correspondiente a la jornada de vacunación antirrábica para caninos y felinos en el mes de Enero.
17. El contratista adelantará acciones de promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la activación de rutas integrales mediante canalización y notificación cuando sea requerido, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018 y demás disposiciones vigentes aplicables.	Se realiza verificación de las condiciones sanitarias y de bioseguridad, la identificación de riesgos para la salud de trabajadores y usuarios, y según sea el caso, se realiza la canalización cuando se evidencian posibles afectaciones de los usuarios, contribuyendo a la promoción y activación de las rutas integrales, en cumplimiento con la Resolución 3280 de 2018 y demás normas aplicables, en el mes de Enero.
18. Las actividades a cargo del contratista podrán ejecutarse en cualquiera de los procesos del GSP-PSPIC, conforme a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y según las necesidades de los servicios de la Subred.	Se ejecutó conforme a las actividades establecidas, siguiendo los lineamientos del contrato PSPIC vigente y atendiendo las necesidades de los servicios de la Subred, en el mes de Enero.
19. Ejecutar las acciones de gestión documental, para la generación, actualización, registro y clasificación de documentos y archivos de las actividades desarrolladas, de acuerdo a las tablas de retención documental definidas en la normatividad vigente. Garantizar la protección física y digital de los documentos, implementando medidas adecuadas de conservación e integridad.	Se ejecutaron las acciones de gestión documental orientadas a la generación, actualización, registro y clasificación de los documentos y archivos derivados de las actividades desarrolladas, conforme a las tablas de retención documental y la normatividad vigente, garantizando su protección física y digital mediante medidas adecuadas de conservación e integridad en el mes de Enero.
20. El contratista deberá responder de manera oportuna y eficaz a las solicitudes y requerimientos efectuados por las entidades distritales y/o por la Subred Norte, en caso de contingencias, emergencias o alertas que así lo requieran, con el fin de garantizar la adecuada y continua prestación de los servicios.	Se atendió de manera oportuna y eficaz las solicitudes y requerimientos realizados por las entidades distritales y Subred Norte, respondiendo adecuadamente ante contingencias, emergencias o alertas presentadas, con el propósito de garantizar la continuidad y calidad en la presentación de los servicios en el mes de Enero
OBSERVACIONES:	
TOTAL A PAGAR \$ 4.195.200 CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE	
 LINA PAOLA ORTIZ NEIRA CC. 1019094407	Fecha : 31 1 2026  Firma de recibido supervisor (E): INGRID PAOLA LOZANO TORRES Directora de Gestión del Riesgo en Salud
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	

v.3
Pulido